



Doctora  
**SANDRA PATRICIA PEREA DIAZ**  
Directora Supervisión a Emisores  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
Calle 7ª 4- 49  
Bogotá, D. C.

Página 1 (de 1)

C - 116753

GMO: gmo

Medellín, agosto 27 de 2007

**ASUNTO: 039 021 ENKA DE COLOMBIA S.A.  
058 INFORMACIÓN RELEVANTE**

Estimada doctora Perea,

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos Sociales, las Acciones Ordinarias de Enka de Colombia S.A. circularán en forma desmaterializada a partir del día de hoy. Para ello las Acciones Ordinarias fueron depositadas para su custodia y administración a través del Deposito Centralizado de Colombia, Deceval S.A..

De acuerdo con lo anterior, las acciones físicas que se encontraban emitidas dejan de tener validez y el accionista podrá ejercer sus derechos a través de los certificados expedidos por Deceval S.A..

Cordial saludo,

**ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ**  
Representante Legal